DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MM. Pouritoly, Séraé y Ca. 3 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

EN CAFRERIA

Vivir en Santiago del Estero es peor mil veces que vivir en medio de las tribus cafres ó de los Kábilas argelinos.

Triste es tener que decir semejante cosa de la situacion de una Provincia argentina, pero la prensa no puede permanecer muda en presencia de las denuncias que de aquel teatro de sangre y horrores llega dia á dia.

Se nos acusa de exajerar por los diarios oficiales, y sin embargo no hay una sola rectificacion de cuanto hecho monstruoso ha sido denunciado.

Y si ayer por ejemplo, el telégrafo nos anuncia que Mauricio Miranda ha sido ultimado á balazos, tienen aún el cínico valor de atribuirlo á *venganza política*.

Pero el país entero sabe quien es Mauricio Miranda. Sabe tambien que el infeliz Garro *fué quemado á fuego lento por esta fiera humana.*

Sabe igualmente que á su mismo padre le arrancó los ojos con la punta de su puñal.

Y si un hombre como Mauricio Miranda muere victimado por manos desconocidas ¿como no suponer que es una venganza? pero una venganza justa y santa, por que puede santificarse el crimen cuando anima al brazo criminal el sentimiento de la venganza de un asesinato horrible que la justicia social no vengó como debiera.

Y que hombre á quien en le fuera *quemado* un hermano, un hijo, un pariente aún mas lejano no sentiria nacer el deseo de la venganza por un crímen tan inícuo, y la necesidad de verter la sangre del criminal bárbaro que tal accion ejecutara?

Y esto no significa que aceptemos que un crímen puede purgar otro, no, jamás pensaremos eso.

Pero cuando se trata de un crímen en el cual el ensañamiento no tiene límite, este no puede juzgarse como un asesinato vulgar.

Puede la pasion llevar al hombre hasta ultimar á balazos, á puñaladas á un enemigo—y esto es esplicable porque desgraciadamente tenemos ejemplos constantes de ello.

Pero quemar á un jóven, casi un niño, como Garro—es un algo que la palabra crímen no define bien.

Quemar viva á una criatura que entra recien en la adolescencia y cuya misma profesion revelaba un ser completamente inofensivo—es tan bárbaro, tan incomprensible, que el hecho por su misma magnitud no tiene esplicacion posible.

Y si Mauricio Miranda ha sido asesinado, cúlpese la autoridad misma que no le encerró en las estrechas paredes de un calabozo, y no al ejecutor de esa venganza que jamás puede ser un crímen.

Fieras humanas como Miranda si la autoridad policial no las encierra, deben por un derecho justo estar á merced de cualquier hombre que encuentra la oportunidad de esterminarlos.

Esta sociologia no es política, porque los que atentan contra los derechos de los demás sin que sus actos sean reprimidos por las autoridades, deben estar fuera de la ley.

Pero tenemos hoy que limitarnos á hacer conocer á la República entera, dando cabida en nuestras columnas á la carta que publicamos á continuacion y que pertenece á *El País* de Santiago del Estero.

Aquello no es vida, aquello es una amenaza constante de muerte, que consuman las autoridades locales. Es vivir en Cafreria.

Hé aquí la carta.

Doña Luisa, Diciembre 8 de 1885.

Señor Director de El País.

El dia seis del presente don Juan I Brandan, habia venido á doña «Doña Luisa» con el objeto de llevar á su hija viuda doña Genoveva de Brandan juntamente con los bienes que esta posee, y con ese motivo llamó al Comisario don Bonifacio Medina para que le hiciera ciertos arreglos. En recompensa del servicio que le iba á prestar, el Comisario don Juan Ignacio Brandan, habiendo terminado el arreglo, obsequió á este con un almuerzo y una damajuana de vino que no tardó mucho en poner al Comisario Medina en cierto estado de ebriedad, que muy luego tuvo disposicion para repetir las beduinadas en que se habia lucido antes con innumerables vecinos de aquella poblacion.

En esta vez no fueron los mártires los vecinos de allí por no haberse encontrado en la reunion, sinó dos peones que don Juan I. Brandran habia traido para hacer conducir la hacienda de su hija; con estos la emprendió luego á palos, no siéndoles posible resistir mas la lluvia de garrotazos que les descargaba el Comisario, tomaron el campo á sus anchas, logrando así, á costa de un gran sacrificio, evadirse de la lluvia de macanazos que les daba el misario.

Terminada esta escena, el Comisario subió á caballo y tomó á gran galope á su casa dando voces que iba á traer su espada para concluir con todos los que en otro tiempo por suerte habian quedado con vida.

Mientras el Comisario se fué á su casa que dista no menos de media legua, D. Juan Ignacio mandó llamar á Manuel Suarez, hermano del Comisario Medina, para venderle un novillo.

El Comisario no se hizo esperar mucho y volvió con su espada á tiempo que llegaba Manuel Suarez á quien se dirijió insultándolo de la manera mas brutal, y como éste le hizo frente sacando su rewólver, el Comisario vió seguramente que la breva no le iban á entregar pelada y se dió vuelta nuevamente al galope con direccion á su casa, dando voces que iba á armar una comision y venir á matarlo; en este intérvalo y como no creyera Manuel Suarez que el Comisario llevaria á cabo sus amenazas por cuanto no habia razon para ello, se dirijió á los pozos de balde distantes de la casa á donde se encontraba cuando su hermano el Comisario le provocába, no ménos de 15 cuadras. Allí lo encontró el Comisario con una partida de cuatro hombres armados á remingtons á los que Manuel Suarez no hizo frente y hechó á huir con direccion á casa de don Romualdo Juarez, que mas ó ménos dista media legua, en todo este trayecto á recorrer los balazos se sucedian unos á otros los que felizmente no daban en el blanco, pudiendo el referido Suarez llegar á casa de Juarez, á la que entró y trancó las puertas; llegado el Comisario con la comision ordenó á su jente que echen al suelo las puertas á balazos; las balas rompieron las puertas en varias partes y una caja que estaba adentro, y cuando la casualidad hizo que se les acabara la municion, se retiró el Comisario sin poder lograr su intento.

No ha mucho este mismo Comisario dió una soberbia paliza á Teodosio y Andrés Basualdo.

Mas antes hirió este mismo á don Pedro Herrera, á Rómulo Lescano, á Patricio Sandoval á quien le dió una puñalada y una soberbia paliza, á Meliton Salvatierra y una hija menos de este que los dejó en estado de no poder dar un paso, á Ciriaco Diaz, á Telésforo Medina y Juan Suarez, ambos hermanos del mismo Comisario á Bartolomé Perez, á Teodosio y Andrés Basualdo, á Sisto Herrera, á Juan S. Brandan. Todos estos han sido víctimas de hachazos, puñaladas y atrocidades mil por parte del referido Comisario Bonifacio Medina, habiendo muchos otros ciudadanos tenido que emigrar del Departamento para librarse de semejante fiera, que en compañía del otro Comisario, el famoso asesino Hilarion Varas asolan y maltratan atrozmente este Departamento.

Los vecinos de este Distrito están redactando una solicitud, que será presentada al Gobierno pidiendo la destitucion de este bribon, que si permanece por mas tiempo desempeñando las funciones de tal, es seguro que todos tendremos que emigrar, abandonando nuestros intereses.

Lo saluda.

M.

SUELTOS

La publicacion del Registro Cívico que se ha hecho por el diario oficial, motiva dificultades que hacen mas odioso aún el sistema adoptado por el General Roca.

Ayer se nos ha acercado una persona pidiéndonos hagamos público que en el diario mencionado no existian las listas correspondientes á la Parroquia de Monserrat á pesar de haberse publicado ayer mismo.

Y lo mas original de esta falta de listas es que solo existia para el Club rochista de esa Parroquia, mientras que para el oficial se habian enviado en gran cantidad.

Si es cierto el caso, el Ministro del Interior debia tomar una resolucion severa para cortar el abuso.

* *

Con motivo del envio hecho por el doctor Gimenez á algunas personas del Rosario, de micróbios coléricos en cultivo, *La Capital* de aquella ciudad trae el siguiente suelto.

«La salud pública está en peligro.

El doctor Galvez recibió varias placas con micróbios coléricos para hacer esperimentos; inmediatamente los entregó al Dr. Gollan.

El doctor Vila ha recibido tambien.

Ellos deben saber la responsabilidad que asumen con tener esos gérmenes del cólera.

Ellos saben que el calor les dá vida y se reproducen.

Ellos saben que en la estacion que estamos, una temperatura alta basta, y un descuido completaria la desgracia.

Mañana nos ocuparemos de lo grave de este huésped introducido para hacer esperimentos que pueden costar caro.

Consideramos hasta cierto punto imprudente el envio de esos micróbios, tanto por el peligro que estos encierran, cuando porque aquí será difícil hacer experimentos, pues no habrá quien se preste.»

El médico este fué enviado á Europa por el Gobierno de Santa Fé para estudiar el sistema de inoculacion de Ferran, y parece fuera de duda que sus estudios le han hecho perder la chaveta pues solo así se concibe el peligroso envio.

Como entre las personas que han recibido micróbio, se encuentra el doctor Galvez, candidato á la Gobernacion de Santa-Fé, no ha faltado quien atribuya la revolucion del médico á sujestiones de Zeballos, candidato tambien con el fin de quedar se solo en la lucha y ser por ese medio el candidato obligado.

El doctor Galvez debia inquirir lo que hay de cierto y poder ábuen recaudo al jóven esplotador que tales medios inventa para ser Gobernador.

* *

En mas de una ocasion los diarios de Santiago han dicho que el corresponsal de *La Nacion* en aquel punto era un beduino situacionista.

Cuando el sangriento suceso que dió por resultado la muerte de Ataide se hizo público, el corresponsal del diario mencionado trató de hacer pasar por beduino al desgraciado Ataide.

Ayer comunica al diario citado lo siguiente, que es absolutamente falso como verá el lector.

«El Director de *El País*, José D. Gomez, se presentó con una carta poder á la Junta calificadora de aquella ciudad, pidiendo la inscripcion de de varios ciudadanos. La Junta no hizo lugar á lo solicitado por Gomez y éste apeló para ante el Juez Federal. Cuatro de esos ciudadanos cuya representacion invocaba Gomez se han presentado al Juzgado Federal deduciendo accion criminal, por usurpacion y falsedad, contra Gomez y los testigos que autorizaban el poder, fundándose que no conocen ni apoderaron á Gomez. Uno de estos ciudadanos está inscripto en el registro.»

El País llegado ayer tambien publica la resolucion de la Junta calificadora y como se verá es totalmente distinta de la que supone el corresponsal de *La Nacion*, la que por interés de su crédito noticioso debiera suprimir tan mal empleado.

«*Cópia*—En esta ciudad de Santiago del Estero á los diez dias del mes de Diciembre de 1885, reunidos los miembros de la Junta Calificadora que al final suscriben, á los objetos determinados en el art. 9 de la Ley Nacional de Elecciones y siendo las doce del dia se declaró abierto ese acto.

A las doce y tres cuartos compareció D. Domingo Gomez y presentó una carta poder firmada por los ciudadanos D. Napoleon Soria, Calisto Urrejola, Santiago Urrejola, Pedro Urrejola, Javier Orieta, Manuel de la Guerra, Tomas Godoy, Elias Diaz, Martin Trejo, Alejo Ovejero, Juan G. Trejo, Braulio Chazarreta, Gregorio Medina, Antonino Salvatierra, Anastasio Lopez, Baltasar Jaimes, Mauricio Paz, Florentino Paz, José Rocha, Juan J. Rocha, Fabian Diaz, Andrés Luna, Simon Salvatierra, Benigno Luna, Cecilio Bustos, José M. Celaya, Cárlos Celaya, Santiago Carabajal, Cosme Damian Oviedo y Mariano Ferreyra, y tambien un escrito, de presentacion en que dice: que por las infracciones á la Ley Electoral consignadas en la protesta impresa que tambien ha presentado, se vieron obligados sus poderdantes á formularla en resguardo de sus derechos, siendo indebidamente escluidos de la inscripcion en el Registro Cívico; fundándose en actos violentos por piquetes armados á remingtong que constituan una verdadera ostentacion de fuerza en las puertas mismas del átrio de la Iglesia; que reclamado esto no fué atendido, lo que imposibilitó á sus representados, el *libre acceso* á la mesa inscriptora, lo que importa la esclusion indebida á que se refiere la Ley de Elecciones y pedia en consecuencia á la Junta Calificadora que atentar las causales espuestas se sirviera inscribir en el Registro Cívico á sus representados.

Oida la esposicion de don Domingo Gomez y considerando que ninguno de los poderdantes de éste se ha apersonado ante la Junta inscriptora en los dias de inscripcion en los meses de Octubre y Noviembre, á objeto de inscribirse, no pudiendo en consecuencia haber sido escluidos indebidamente,—considerando que la circunstancia espuesta por Gomez en su escrito, de la existencia de fuerza armada, no ha privado á los ciudadanos la inscripcion, por cuanto esa fuerza solo tenia por objeto hacer guardar el órden, permitiendo la entrada gradual de los ciudadanos, en órden y solo uno ó dos cuando mas á la vez, por haberlo resuelto así la mesa, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley Nacional de Elecciones, considerando que el mismo artículo 20 citado determina la manera como los ciudadanos deben presentarse á votar como á inscribirse; no podia la Mesa autorizar el *libre acceso* de los ciudadanos, por que esto hubiera interrumpido mas la inscripcion, por la misma aglomeracion de ciudadanos; por estos fundamentos y otros que se omiten, la Junta en mayoría resuelve: no hacer lugar á lo solicitado por don Domingo Gomez.

José M. Avalos—Pedro Arias.

En disidencia.—Siendo de pública notoriedad los hechos en que fundan su reclamo los poderdantes del señor Gomez, no solo por las protestas y reclamaciones hechas á la Junta en el acto mismo de la inscripcion, sinó tambien por las protestas públicas y demandas entabladas ante el Juzgado Federal y de acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 12 de la Ley Nacional de Elecciones se resuelve: Inscríbase en el Registro Cívico á los ciudadanos señores Napoleon Soria, Pedro Urrejola, Javier Orieta, Santiago Urrejola, Tomas Godoy, Manuel de la Guerra, Elias Diaz, Martin Trejo, Braulio Chazarreta, Alejo Overo, Juan S. Trejo, Juan Chazarreta, Gregorio Medin, Antonio Salvatierra, Antonio Lopez, Baltasar Jaimes, Mauricio Paz, Florencio Paz, José Rocha, Juan J. Rocha, Damian Diaz, Andrés Luna, Simon Salvatierra, Cecilio Bustos, Benigno Luna, José M. Selaya, Cárlos Selaya, Santiago Carabajal, Cármen Damian Oviedo y Mariano Ferreyra.—Santiago del Estero, 10 de Diciembre de 1885.—Francisco Olivera.

* *

No conocimos al *Operaio Italiano* como uno de los miopes de la prensa.

Ayer nos hacho ver que es tan corto de vista como un aleman y que miró sin lentes nuestra situacion política.

Dá el colega como posible un gobierno encabezado por el doctor Costa, con ministros como Mitre, Rocha, Sarmiento, Gorostiaga y...y...y Roca..!

¿Como cree colega que donde figuren hombres honrados puede ser aceptado un Roca?

Es ser muy miope.

* *

Y ya que de Roces hablamos, anoche, uno de ellos se paseaba en la calle de Artes acompañado por dos edecanes.

El Coronel Quirno, y el Comandante Palemon Gonzalez acompañaban á la Roca en cuestion que no era por cierto S pálida E, sinó Ataliva!

Ataliva iba vestido de modo que tenia cierta fisonomia calabrera.

Hablaba acaloradamente con el Coronel Quirno á quien le ofrecia hacerlo su edecan apenas lo elijieran Gobernador de Buenos Aires!

El pobre Quirno se va á morir de viejo antes de ver Gobernador de Buenos Aires á Ataliva.

* *

Corre el rumor de que S pálida E. visita la Provincia de Buenos Aires para el caso probable de la invasion beduina que proyecta.

Con ese motivo hará algunos viajes al Sud que no conoce aún.

El Tandil ya tuvo al famoso Jacinto, el conocido Tata Dios, solo espera semilla para que germine otro, y quizá los vientos se la lleven á aquel Tata Dios que lo despedazó el pueblo indignado de sus crímenes, el General Roca no debe olvidar el suceso.

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

En breve empezará á publicar *El Demócrata* como folletin, una interesantisima obra que lleva por título «Las aventuras de Boccacio».

Es una lectura llena de encantos y de fuego, que deleita y sublimisa. Las damas nos agradecerán esta publicacion, pues á *ellas* es á quienes mas interesa por el rol que ha jugado Boccacio entre el bello sexo.

La opereta nos dá en escena una pálida idea de las aventuras de Boccacio. La obra que vamos á publicar lo detalla en todos los actos mas culminantes de su vida amorosa.

BOLSA

Las transacciones en metálico realizadas ayer en la hora oficial fueron de bastante importancia alcanzando entre contado y varias fechas á 985,641 pesos.

Desde el primer momento se afirmó el precio de última hora de la víspera, 140-80, acentuándose la tendencia de suba hasta alcanzar á 141 al contado y para fin de mes á 140-90 para el Sábado y para fin de Enero.

Los últimos precios fueron, al contado 130-90, para el Sábado 140-80 y para fin de mes y fin de Enero 140-90.

Hé aquí el detalle:

Al contado:	48,100	pesos á	140 80
	6,941	»	141
	33,000	»	140 90
Diciembre 17	2,600	»	140 80
Diciembre 19	80,000	»	140 80
	10,000	»	140 90
	35,000	»	140 80
Diciembre 31	15,000	»	140 70
	225,000	»	140 80
	145,000	»	141
	240,000	»	140 90
Enero 31	120,000	»	140 80
	30,000	»	140 70
	105,000	»	140 90
Total	985,641		

Las Cédulas Hipotecarias de la série G esperimentaron una nueva aunque poca importante declinacion.

Las transacciones fueron limitadas, realizándose solamente:

Série A.	Al contado	1,000	pesos á	98 1/2
G.		20,000	»	83
		1,000	»	82 7/8
		37,000	»	82 3/4
		12,000	»	82 5/8
	Diciembre 31	20,000	»	82 3/4
		10,000	»	82 1/2
	Total	101,000		

En otros títulos no se hizo nada.

El tipo de los descuentos es ahora, puede decirse corrientemente, para las buenas firmas, de 9 1/2 á 10 por ciento anual.

Letras de Tesoreria se colocan dificilmente de 12 á 13 por ciento.

Los Directorios de los Bancos oficiales anunciarán hoy su tarifa de cambios para el próximo paquete.

Se aseguraba en la Bolsa que se formularia con relacion al tipo de 140-50 el peso oro.

Despues de hora se hicieron algunos negocios en metálico, afirmándose los últimos precios de la oficial en razon de la afluencia de compradores.

Las ventas para el Sábado y fin de mes se hicieron desde 140-90 hasta 141, á las 5 p. m. quedaban compradores á 141-10 y vendedores á 141-20.

A la Bolsa.

Montevideo, Diciembre 15—3 p. m.

Havre «Pampa»—Puerto Alegre «Paraná»—Amberes «Tasso»—Burdeos «Gironde»—Unificada á 44 3/4—Despues de hora 44 3/8—Cambios sobre Buenos Aires de 1/2 á 5/8—Del saladero Mauret 100 bordaleses sebo á 12 1/4—Salen «Cosmos», «Rivadavia» y «Rio Apa».

POR TELÉGRAFO

PARIS

Diciembre 16

La Comision especial de la Cámara de Diputados á cuyo examen habia sido sometido el pedido de créditos pressntado por el Ministro de la Guerra para hacer frente á los gastos que demanda la ocupacion del Tonkin ha presentado su dictamen.

Por dicho dictamen se rechaza el crédito pedido y se aconseja la pronta evacuacion del Tonkin por las tropas francesas.

El Ministro esta resuelto á combatir enérjicamente esta medida y es probable que toda cuestion de gabinete si la Camara aceptase la resolucion de la Comision.

MONTEVIDEO

Diciembre 16

Se habla de una conferencia habida entre el General Santos y el Ministro Herrera y Obes en la cual el General se mostró sumamente espansivo en la cuestion política diciendo que nunca consentirá en su reeleccion.

Se ha comentado mucho las notas cambiadas entre el Ministro de España y el Centro Gallego, siendo la opinion general contraria al citado Ministro.

El Ministro Gayoso ha aplazado su viaje á Alemania.

Como anunciaba ayer se ha desmentido la renuncia del Ministro Terra.

El 25 se verificará la eleccion de candidato á la presidencia.

El Sábado tendrá lugar en los Pocitos una gran fiesta veneciana la que se cree estará muy concurrida.

Mucha escases de noticias.

Salen *Cosmos Rivadavia y Rio Apa.*

CORDOBA

Diciembre 16

Al General Lucio V. Mansilla.

Instalóse en Rio 4° Club Libertad sosteniendo candidatura Dr. Rocha. Mas de cuarenta ciudadanos de los mas distinguido forman Comité Directibo instaláronse igualmente dependientes de Club Libertad, centros en Pedama, San Bartolomé, Yegua y Rechas.

Al frente de estos centros encuentranse verdaderos caudillos en los Departamentos San Javier, San Alberto y Pocho instaláronse tambien centros Políticos.

Recíbense adeciones de toda la campaña de principales hombres, Club San Martin recientemente reorganizado proclamará primero Enero candidatura Dardo Rocha.

Heraclio Roman.

ROSARIO

Diciembre 16

La clausura de los Tribunales se verificará el 24 del actual.

Se han hecho varios nombramientos de empleados en la Policia.

El doctor Cesar ha sido nombrado Juez de Féria.

Llegó Zeballos.

No obstante decir que es amigo del Delfin, en Santa Fé ha declarado que luchará contra todos los delfinistas que han resistido á su candidatura á la Gobernacion.

Todos los rios y arroyos de la campaña han crecido bastante su cauce.

MERCEDES

Diciembre 16

Parte de los linares que se conceptuaban perdidos han vuelto á florecer lo que hace concebir esperanzas de que la cosecha no sea tan mala como se esperaba.

Ha sido arrastrado por las aguas el terraplen del Oeste, en el kilómetro 87, habiendo sido estropeada la via en mas de doscientos metros.

Los trenes han tenido que efectuar trasbordo por temer alguna desgracia.

A última hora ha quedado recompuesta.

A los suscritores de "El Demócrata"

Habiendo la Empresa de este diario verificado un nuevo arreglo con el encargado del reparto, por el cual cada reclamo no justificado será multado con veinte centavos, rogamos á nuestros suscritores tengan la bondad de reclamar en la Administracion ó por Pantelófono número 154, cuando no reciban EL DEMÓCRATA con plena regularidad.

Reiteramos el pedido de que nos reclamen en la Administracion cualquier falta que se note respecto al reparto, pues es la única manera de poder cortar cualquier abuso que se cometa.

MAS NOVEDADES

Trabajos de imprenta—Habiendo terminado las reformas practicadas en los talleres tipográficos de EL DEMÓCRATA y montado sus nuevas máquinas, avisamos á nuestra clientela y al público que esta imprenta está montada ahora á la moderna pudiendo hacer toda clase de trabajo con prontitud, perfeccion y á precios sin competencia. Se hacen targetas grandes y chicas, idem de visita, circulares, invitaciones fúnebres con sus correspondientes sobres, libros, folletos, tésis, estadísticas, boletos de trenes, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, cuentas, recibos de alquileres, esquelas, planos, pólizas facturas, boletos de señal y de abasto, patentes y todo lo que se encomiende de imprenta. Baratura prontitud y perfeccion y elegancia en los trabajos.

Interesa al comercio—En breve se abrirá al público una oficina que se encargará de enviar á todos los puntos de la República toda clase de encomiendas. Estan á su frente personas activas é intelijentes que hace tres meses trabajan en lo que se relaciona con las combinaciones de ferro-carriles, agentes y todo aquello que ofrecerá importantísimas ventajas al comercio y al público.

Daremos mas detalles.

Nuevo género de suicidio—Una locomotora del Ferro-carril Santafecino, mató en el Rosario á un individuo desconocido, en circunstancias que mas bien indican un suicidio que una casualidad.

Un individuo que segun declaraciones de los vecinos parecia estar loco, se colocó en medio de la vía á las cuatro de la tarde.

Algunos empleados lo hicieron salir, por dos ó tres veces.

Como á las cinco, el tal individuo no fué visto al pasar la locomotora que regresaba de Villa Casilda, lo aplastó, destrozándole el cuerpo de una manera horrible.

Parece que el tal loco se arrojó en medio de los rieles cuando pasaba el tren.

Apesar del choque, la locomotora no se descarriló.

Despues que hubo pasado el tren, á causa de la conmocion, se detuvo y el maquinista pudo ver la desgracia ocurrida.

Fué recogido el cadáver de ese desgraciado y conducido á la estacion. Era una bolsa de huesos.

El Juez del crimen, con su Secretario, fueron á averiguar el hecho.

Entre varias personas se levantó una suscricion para el entierro.

Piscicultura—Una nueva preparacion de pescado acaba de hacer el señor Felix Casanova.

Se dá el nombre de bacalao argentino y aparentemente es como el que diariamente se consume en la poblacion.

Apesar de que hasta ahora solo se han hecho ensayos, dentro de un mes se fundará la fábrica estableciendo un saladero flotante en el Tuyú, donde se pesca la curvina, que es el pescado con que hace la preparacion.

El precio de venta de pescado estará al alcance de todos.

El lino en Entre-Rios—Telégramas de Gualeguay anuncian la triste nueva de haber sido tambien atacadas por la izoca la sementeras de lino de las colonias.

Hé aquí el despacho á que nos referimos:

«Se ha dado principio á segar el trigo en alguna de las diferentes colonias que existen en el departamento; la sementera del lino que prometia abundante cosecha es destruida por un gusano que amenaza concluir toda en las colonias en donde ha aparecido.»

Exportacion de mulas—Un diario de San Juan dá cuenta de haberse verificado una gran transaccion de ganado mular en aquella provincia.

Partió para Chile, dice el diario aludido, de donde pasará á las plazas del Perú, el señor Lisandro Rojo, á negociar una gran cantidad de mulas que ha exportado á aquella República.

Explotacion de minas—El señor Saavedra vecino del Cachal, provincia de San Juan envia los siguientes datos sobre las minas de Huachi.

«Quiero comunicar á Vd. que por estos mundos cada dia hay mas entusiasmo por la esplotacion de las minas; y con justa razon, pues se vé que todas las minas que se trabajan en Huachi siguen en prosperidad.

Actualmente se preocupan en hacer reconocimientos carboníferos.

Sobre la pérdida del lino—Noticias recibidas de Mercedes nos comunican que algunos propietarios de sementeras de lino y que contaban completamente perdida la cusecha, han observado que el lino que no está muy adelantado en madures vuelve á florecer, y si el tiempo les llega á ser favorable, tienen la conviccion de que dicha planta dará una cosecha por lo menos suficiente para salvar los gastos.

Esta noticia deben tenerla presente todos los sembradores, y para que puedan formarse ellos mismos una idea exacta bastaráles ver las chacras del señor Juan Abadie, en el Partido de Giles. Los lino en estas chacras su propietario los contaba perdidos, al estremo de haber empezado á destruirlos para sembrar maiz en el mismo terreno, operacion que ha suspendido en vista de la perspectiva que dejamos señalada.

La novedad merece ser tomada en cuenta.

Partido de pelota—El Domingo se verificará en la Plaza Euskara el 6° partido de la temporada en el que tomarán parte el Chiquito de Eibar á pala y Vega á cesta contra los hermanos Braus á cesta.

Informe favorable—La Direccion General de Rentas se ha espedido favorablemente en la nota que el Gobierno de Santa Fé elevó al Ministerio de Hacienda, solicitando la exoneracion de derechos de eslingaje para los materiales que se han recibido de Europa con destino á las obras de prolongacion del ferro-carril á las colonias del Norte en aquella Provincia.

Skating-Rink—Este hermoso coliseo de la calle de Esmeralda que tantos atractivos ha tenido para el mundo danzante durante los bailes de máscaras esta sufriendo actualmente grandes transformaciones en su interior con respecto á la ornamentacion.

Su hábil empresario, señor Giglioni, no ha emitido sacrificio alguno á fin de que en la temporada próxima el reuna todas las excelentes comodidades que se requieren, poniéndolo á la altura de los demás teatros que existen en la Capital.

El número de palcos ha sido duplicado, los salones serán elengantemente adornados con nuevas decoraciones y por último el hermoso jardin complementará todo el aspecto atrayente que pueda presentar el establecimiento.

Bien por Giglioni.

Zamacois en la Florida—El 20 del corriente reaparecerá el inimitable Zamacois en el Jardin Florida.

Empresa importante—En Bahia Blanca acaba de establecerse una sociedad para la explotacion del pescado en el paraje situado entre Punta Alta y Puerto Belgrano.

Durante los cuatros meses del trabajo del año se calcula que se pescarán 50,000 arrobas de curbinas en su totalidad.

El pescado será salado y se remitirá á la ciudad por el tren, siendo vendido á un peso nacional la arroba.

La misma empresa vá á establecer el criadero de ostras de que ya dimos la noticia.

Como se vé, es la primera sociedad de esta naturaleza que se vá á establecer entre nosotros y estamos seguros que será con éxito.

Inspeccion de ferro-carriles—Por la Direccion de Rentas se ha mandado á los inspectores Rivera y Trejo á fin que la verifiquen en el archivo del F. C. del Oeste y ver si se cumple con la ley de Sellos.

Historia Nacional—En breve se publicará una Historia Argentina, cuyo autor es don Clemente L. Fregeiro catedrático de esa materia en Colejio Nacional.

Esta obra esta hecha bajo un plan nuevo y alcanza hasta nuestros dias.

Líneas telefónicas—Se encuentran preparados en San Nicolás de los Arroyos todos los útiles necesarios para el establecimiento de las líneas telefónicas rurales.

Don Eulogio Enciso—Ha llegado procedente de La Plata el Ministro de Hacienda de la Provincia don Eulogio Enciso.

Por fin—Un diario italiano nos hace saber que un miembro del Parlamento de aquel país debe llegar pronto á nuestras playas.

Dice el diario italiano:

«El com. doctor José Martinolti, residente en Coniola y diputado por el colegio electoral de Casale, ha salido para Buenos Aires.

Fué llamado allí por una sociedad de capitalistas (con uno de los cuales—un casalés—estaba en relaciones)—que se propone, con la adquisicion de vastos terrenos, cultivar las vides y formar establecimientos para la elaboracion de vinos.

El diputado Martinolti permanecerá en América hasta Febrero ó Marzo á menos que los negocios exijan su permanencia allí.

Se dice que antes de salir, ha ido á Roma donde conferenció con el ministro Grimaldi.

Como es sabido, el diputado Martinolti fué director, hace varios años, del establecimiento enológico de Alba á cargo de la cesada sociedad vinícola de Asti.»

De este modo el dia en que en el Parlamento italiano se haga mocion para anexionarse «esas colonias de Sud América» habrá alguien que sepa contestar con verdadero conocimiento de la cuestion.

En olor de santidad—En la ciudad de San Juan ha fallecido en una casa de la calle Gral. Las Heras, entre Estados Unidos y Nueva Granada una mujer llamada Jesús Vera, la cual en el decir de las gentes ha muerto en olor de santidad por los antecedentes de su vida, como por sus últimos momentos el aspecto de su cadaver que no es el natural y las llagas que segun dicen le han aparecido en su cuerpo á semejanza de las cinco de Jesucristo.

La obcecacion del fanatismo ha divulgado y esplotado este hecho entre las gentes con un carácter que no tiene.

Aún hay fanatismo en aquellos apartados centros.

Diplomático—El 13 del próximo mes se embarcará en Burdeos con destino á esta Capital el Ministro de Francia en esta República, D. Cárlos Rouvier, que se encontraba con licencia de su Gobierno.

Banco agrícola en San Juan—El asunto del Banco agrícola que se discute en el senado de aquella provincia esta siendo objeto de grandes precauciones pues se trata de darle nuevamente la concesion que se halla acordada al Sr. Isidro Quiroga.

El punto principal que hoy se discute para su despacho, es la garantia que el Gobierno le tenia asegurada á la empresa.

Visita de Sanidad—El Dr. Alorrades Médico de Sanidad de nuestro puerto dió entrada ayer á los siguientes buques:

—Bergantin goleta inglés *Willie* de la matrícula de Sachtsille, procedente de Génova, con 9 tripulantes y 366 toneladas de cargamento general consignado al Roberio

—Vapor inglés *Abrani* de la matrícula y procedencia de Liverpool con 1 pasagero, 28 tripulantes y 1629 toneladas de cargamento general consignado á Jhonston.

—Barca noruega *Bananza*, de la matrícula de Sillesaad, procedente de Swansea, con 12 tripulantes y 534 toneladas de carbon consignado á Lavigle y Medici.

Carbon de piedra—A la Intendencia Municipal se han presentado los Sres. Laborra y Cia. ofreciendo en venta 5000 metros [illegible] de carbon de piedra al precio de 2 pesos moneda nacional el metro.

Amenaza derrumbe—El Ingeniero General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande inspeccionar por una Comision especial la finca calle de Rodriguez Peña esquina á Rivera, la cual no ofrece seguridad de solidez, amenazando derrumbe.

Exportacion de carne—En Chile se trata de formar una empresa para la exportacion de carnes de los puertos del Rio de la Plata.

El servicio lo hará una línea de vapores entre estos puertos y los franceses, cuyos vapores llevarán la bandera de aquella Nacion.

Enfants de Beranger—Esta sociedad dará un magnífico concierto y baile la noche del 26 del actual.

Mas compañías de operetas—Se encuentra en Italia el empresario señor Moreno el que ha contratado una compañía de opereta con destino á los teatros de la América del Sud.

Hasta ahora se hallan contratados los artistas Cesari y Polonini.

Licitacion—Llamamos la atencion de quienes interese sobre el aviso de licitacion de los ferro-cariles de la Provincia sobre descarga, peage y lanchaje, que va en otro lugar.

Buenos Aires en España—Dice un diario de Madrid:

Con el producto de los donativos enviados por los de Buenos Aires con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucia, se piensa construir un pueblo que lleve el nombre de Buenos Aires.

Movimiento del F. C. del Sud—Al Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasado el estado demostrativo del movimiento ocurrido durante el mes de Octubre último en las líneas del Ferro-carril del Sud.

Los ingresos han ascendido á la suma de pesos 387.501.67 en la siguiente forma:

Conduccion de pasageros	ps.	87.017 18
« « encomiendas	«	17.497 60
Carga y conduccion de animales	«	263.295 76
Telégramas	«	9.243 2
Varios	«	11.447 84
Total	ps.	387.501 67
Gastos	«	235.664 71
Producto líquido	«	151.836 96

En el mes de Setiembre anterior las entradas de dicha empresa alcanzaron á la suma de pesos 339.905-52, y los gastos á pesos 242.790-48, resultando por consiguiente un producto líquido de 97.115-04 pesos.

Inmigracion—Hoy serán desembarcados por el muelle de las Catalinas los 998 inmigrantes que condujo últimamente el vapor *La France*.

Mañana son pasados al Hotel de San Fernando los mil inmigrantes pertenecientes al paquete italiano *Matteo Bruzzo*.

Ayer se espidieron por la via fluvial 189 personas con destino á la Paz, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Concordia, Paraná, Baradero y Santa Fé.

Por los ferro-carriles para nuestra campaña salieron 46 personas.

La oficina nacional de trabajos recibió 30 pedidos y colocó á 119.

En el Hotel la existencia era de 663 inmigrantes.

Gran venta de uvas—Uno de los propietarios del viñedo denominado «Marquesado,» situado en la Provincia de San Juan ha vendido á una casa de Buenos Aires, todas las uvas que aquel viñedo debe producir. Es una cantidad considerable.

Colegio de San José—Esta tarde se verificará en el Colegio de San José la clausura del curso y la distribucion de premios para la cual se ha organizado una fiesta á la que han sido invitadas muchas de nuestras principales familias.

El programa el siguiente!

Obertura de *Semiramide*; Himno Nacional Argentino, *Triunfo del amor filial*, drama en dos actos; *Entreacte sevillana*, á gran orquesta. Ya *por fin!* (coro), reparticion de premios (cursos primarios); *Marcha de las antorchas*; premios (cursos comerciales; *El dia de los premios*, fantasia sobre motivos de «Fra. Diavolo»; (premios cursos universitarios); *Solo*, conferencia infantil; premio de música y honor; *Tannhauser*, marcha á toda orquesta.

Privilegio de invencion—D. Cárlos Godoy, conocido industrial de Bahia Blanca presentará una esposicion al Gobierno solicitando privilegio de invencion para una máquina inventada por él, con la que se pueden extraer 20 pipas de agua por hora sin mas auxilio que la fuerza de un caballo.

La máquina puede sacar el agua á unas cien varas de profundidad.

Apertura de Propuestas—En la intendencia Municipal tuvo lugar ayer la apertura de las propuestas presentadas en la citacion para estraccion de los residuos utilizables de las basuras, en el año entrante.

Las propuestas fueron:

Don Alejo Barrera ps. 1647 al mes.
Manuel Chantada 1525 id.
Nicolás Rinoldi 1580 id.
Leopoldo Rey 1650 id.

Reparacion de un pavimento—En vista de la nota que le pasó la Sociedad Rural Argentina, el Intendente Municipal ha dispuesto que por la Oficina de Obras Públicas se proceda á la reparacion del pavimento de la calle de Santa-Fé, frente al local donde se llevan á cabo las obras de construccion del edificio para la Esposicion Internacional.

Aceptacion de una propuesta—Por la Intendencia Municipal ha sido aceptada la propuesta de don Felipe Navarro para la estraccion de arena, resaca y cascajo en la ribera del Municipio, durante el año venidero.

Planos—Ayer fueron pasados al Concejo Deliberante para su aprobacion los planos y proyectos que ha formulado la Oficina de Obras Públicas para dar mayor ensanche á la Avenida Alvear y calle Larga de la Recoleta.

Rentas nacionales—Por la Administracion de sellos nacionales se recaudó ayer la suma de 3700 ps.

Por los impuestos de Contribucion Directa y Patentes tambien se recaudó la suma de 549 pesos.

Planilla de multas—El Intendente Municipal ha elevado al Departamento de Policia una planilla de multas impuestas por los Inspectores seccionales, á fin de que ellas se hagan efectivas por intermedio de los Comisarios.

Venta marítima—Por ante la Escribanía General de Marina se estendió ayer la escritura de venta de una cuarta parte del pailebot nacional de 64 toneladas de registro «Porteña», vendida por don Santiago Vignolo á don Miguel de Benardó en la suma de 1640 pesos.

Familia del doctor Victorica—En el vapor *Apolo* debe llegar hoy á Montevideo la familia del doctor Benjamin Victorica, Ministro Argentino en la vecina orilla.

Cañonera francesa «Etoile»—Con procedencia de Montevideo fondeó ayer de mañana en los Pozos la cañonera francesa *Etoile*.

A su llegada fué saludada por la *Chacabuco* que se encuentra fondeada en el mismo punto.

¿Y la ropa de verano?—Estamos en pleno verano y sin embargo á los marineros de la Prefectura Marítima no se les ha hecho entrega de los vestuarios que corresponden á la estacion.

Qué espera el señor Prefecto Marítimo que no hace el pedido á la Comisaria de Marina? Piensa quizá entregar las ropas cuando el invierno se deje sentir.

Contra la mano—Por la Intendencia Municipal se ha dictado una resolucion por la cual se les concede á los carreros que conducen fruta y legumbres para el Mercado del Centro, puedan viajar contra la mano en el radio de la calle de Chacabuco entre Alsina y Moreno.

Invento útil—El industrial de Bahia Blanca Don Cárlos Godoy se ha presentado al Gobierno de la Provincia pidiendo privilegio por una máquina de su exclusivo invento, la que puede sacar 20 pipas de agua sin mas auxilio que la fuerza de un caballo.

Hemos visto el plano de la máquina y segun él, es un aparato sencillo, por lo que creemos que dará muy buenos resultados, en vista que puede extraer sin dificultad alguna el agua á 100 varas de profundidad.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis María Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro García, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaría, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro García, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuites, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro García, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. García, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero García Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scott, don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Félix R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. García, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero
Vice 2° Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Garzon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Beron, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Cotoñeda.
Pró Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios—D. José Francisco Navarro, D. José [illegible] Martinez, D. Marcelino García.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero García Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro García.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1°—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios—Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso, doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. García, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente—Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios—José María Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales—Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presideute—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vócales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elías Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José María Velazquez, doctor Baldomero García Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales—Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero García Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

«El Gran Comité Argentino» ha trasladado sus oficinas á la calle de Rivadavia número 84.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Eden Argentino (Variedades)—Empresa Gomez y Janssens—Compañía Italiana de operetas y óperas cómicas de la que forma parte la distinguida artista señora doña Anita Pavan Moretti—Juéves 17 de Diciembre, se pondrá en escena la grandiosa opera cómica en 3 actos "Doña Juanita".

Teatro de la Opera—Domingo 20 de Diciembre espléndida funcion compuesta de maravillosas novedades por el renombrado doctor ilusionista de Paris Faure Nicolay que ha obtenido un gran éxito en los principales teatros del mundo.

Jardin Florida—Empresa Ballesteros—Juéves 17 de Diciembre, espectáculo extraordinario dado por el ilusionista J. F. Bosco—Gran novedad con un programa sin precedente, suertes enteramente nuevas de magia ejecutadas por el señor Bosco, exhibicion nueva de "Silforama", todo nuevo.

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama—Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n Niños 50 centavos.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 30 centavos.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 121—Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 920 perm

GRAN
JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENCHUVAGER
INMENSO SURTIDO DE
JUGUETES
y aguinaldos
para navidad
y año nuevo

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159--VICTORIA--159
La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depóts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Berenberger Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collecegata, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacer, Camsobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermonate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omegna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Pallano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito dei Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Soimona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 800 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p% anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »

Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á ménos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

347 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Maestro En el pueblo de Giles se necesita un maestro para la educacion de tres niños. Es indispensable que sea una persona formal, correcta y tenga buenas pruebas de su conducta. Se le abonará convencionalmente, dándole casa y comida y trato de familia. Se prefiere argentino ó español. Dirijirse á esta imprenta de 2 á 7 p. m. d16 30

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 200. 99 d6-13

Casa central Se desea alquilar una al Norte como para un matrimonio sin hijos, que dará buenas garantías. Ocurrir á la calle de la Florida 291.

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para la descarga pesaje y lanchaje de los materiales que se importen directamente á su consignacion ó se compren en el Puerto de Buenos Aires á La Plata destinados á esta Empresa durante todo el año de 1886.

El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Oficina de la primera Division Moreno 134 todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán cerradas en la secretaria de la Direccion General [Moreno 134] hasta el Sábado 26 de Diciembre á la 1 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

EL DIRECTOR GENERAL.

Diciembre 16 de 1885.

102 d17 26

Gran fábrica
DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO
Se hacen todas clases de muebles
ESPECIALIDAD EN EL RAMO
810--VICTORIA--810
BUENOS AIRES
100 d16 perm

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arb trajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía.

ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Pieza número 16 d13 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 114 perm

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro—Un diente hasta una dentadura completa—Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85. 81 o17 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
113 n1 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
Especialista
EN
LAS ENFERMEDADES
Venero-sifilíticas
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá consultas por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LO LUNES GRATIS
Corrientes 406
Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica
SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO
¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!
Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata
Suscricion...... 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Política, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion
PERU 143
donde se reciben
Suscriciones y avisos

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion
en el trabajo
143—PERU—143

BLENORREA
(GOTA MILITAR)
y blenorragia, método de Langlebert

El establecimiento médico de la calle Suipacha N° 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal"
DE
DURAN
DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

AL
CAYGUA GUAZÚ
Depósito de yerba
Y ARTICULOS
ESPECIALES
DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champague, Jerez, Oporto, y para familias.—Articulos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, massacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia N° 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 418
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de París á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 26 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1½ arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1½ arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadítos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 15 centavos libra
Aceite en latas de 1½ arroba 2-50 ps. m|n. una
Cerveza negra marca 2 3 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chandho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 22 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 33 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 80 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 30 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 6 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca Balanza 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia—Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa principal
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 23

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 113

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO
A las 10 a. m. Balizas interiores

Salida para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes............... Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes
directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO
Y METEORO

Salidas: los Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente 5
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m629 perm. Secretario.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llambi
Oficial 1º

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450—MORENO Y SALTA—450
BUENOS AIRES 95 n25 perm

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remítese gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville

POR 2 PESOS M/N.

VENTA DE MANZANAS DE TERRENO

EN SANTA-FE

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.

Escrituras perfectas. Riquísimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.

Apúrense que hay pocas que vender.

La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantía pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado su importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponde al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

Pidan el prospecto detallado que aclara toda duda.

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta. de 2 p. m en adelante m27

DIENTES JORGE NEWLAND
ORIFICACIONES NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS
ANTES
EMPLOMADURAS

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. C. VALLERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y pronta para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires (169 e1)

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjir en el rótulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

50 a5 per 2 *Ramon A. de Toledo*
Secretario.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagar yanta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical.

cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

Las
Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

LA PLATA

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

(Antigua casa de Lamarque)

Calle Suipacha y General Lavalle

(ANTES PARQUE)

Los abajo firmados tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que con motivo de las fiestas de NAVIDAD y AÑO NUEVO tendremos en exhibicion una inmensa cantidad de artículos propios para regalo como ser: Ramilletes, pastas de almendras Genovesas, bandejas y otros diferentes gustos. Un variado surtido de cajas fantasía, cartuchos y artículos de Paris. Bombones de todas clases y gustos. Confites Rellenos y extra

En turron todo lo mas rico que se pueda pedir: Alicante, Avellana, Frutas, Yema, Rosa, Limon, Ananas y Mazapan de Toledo. Inmensa cantidad de Panetones de Milan, Venecianas y á la Genovesa á precio de pesos 0,40 libra.

HELADOS Á 12 CENTAVOS

No se olviden de visitar el establecimiento, seguros que todos quedarán satisfechos tanto en la superioridad de los artículos como en el precio reducido que no tenemos competencia.

Sucursal de esta casa, LA ESPECIAL—esquina Artes y General Viamonte.

Surtido completo de Vinos finos y toda clase de licores.

PEREZ Y CAMPORA

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR 81 ol perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 47	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 13	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	3 25	—	4 5	—	—	—	6 41	—	—	10 35
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 28	—	[illegible]	7 48	9 25	—
Nuñes	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñes	▼	▼	▼	▼	[illegible]	▼	[illegible]	—	▼	—	▼	[illegible]	▼	▼	—	[illegible]
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 55	5 33	6 5	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

Aguinaldos, Etrennes ó Regalos

PARA EL AÑO NUEVO 1886

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA É INGLATERRA.

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y áPRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle Perú 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA - 38 PERU - 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, presents for Christmaas, Etrennes,
Weinachts-Geschenke, Strenna, Regallos d'anno novo,
New year's guitt, Cadeau de jour de l'an, Estrenae, etc.

PARA EL AÑO DE 1886

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para Regalos de Año Nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el Mártes 1º de Diciembre, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

98 d5 e1

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ó á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente esclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company» [illegible] perm

---

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
58 a8 perm Secretario.

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Loterias que se juegan

EN DICIEMBRE

SABADO 5
Premio mayor, 8000 pesos m/n.—1200 suertes

SABADO 12
Premio mayor, 10000 pesos m/n.—2200 suertes

SABADO 19
Premio mayor, 16000 pesos m/n.—1000 suertes

SABADO 26
Premio mayor, 10000 pesos m/n.—2200 suertes

Se juega en Córdoba.

Los estractos llegan los Lúnes y se reparten gratis.

Los premios se pagan en la Agencia General, calle Cuyo número 63.

LA EMPRESA.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de diez dias para que comparezca dentro de quince dias al vecino don Domingo Gomez para que esté á derecho en la demanda que le ha promovido don Cornelio Armua por cobro de cuarenta pesos moneda nacional en la inteligencia de que caso de no concurrir en el término del emplazamiento se le nombrará defensor para que lo represente en dicho juicio.

Giles, Noviembre 14 de 1885.

Julio Saraví.
101 d1 e4 Juez de Paz Suplente.

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 Sustituto.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Rodriguez, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Junin, Noviembre 12 de 1885.

José J. Vidaurre.
98 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Farias, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885.

José J. Vidaurre.
99 n17 d17 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Frades á fin de que comparezca por ante Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

[illegible]
66 a29 [illegible] Secretario.

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda CANGALLO 280 **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

98 461 706 1066 1158 1326 1638 1888
2234 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016
2443 2602 2844 6202
323 705 845 1086 1234 1462 1816 2031
2425 2690 2981 6134
365 721 910 1078 1324 1530 1851 2103
2476 2692 3034 6514
432 778 1058 1090 1394 1575 1869 2259
3408 2797 4941 5424

Série A de 400 pesos fuertes

70 4094 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5298 9123 11796 14681 18062
407 5365 9316 11814 14707 18131
478 5391 9366 11829 14716 18138
600 5467 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9491 12214 14991 18313
986 5722 9449 12228 15018 18636
998 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9697 12832 15204 19165
1318 6187 9978 13013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10908 13313 15428 19942
1588 6420 10277 13235 15434 19947
1638 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1686 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6683 10689 13395 15948 20332
2648 6911 10793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 2079[illegible]
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4276 7669 11197 13965 16656 21260
4533 7717 11262 13968 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14357 17295 21812
4957 8146 11365 14393 17327 21876
4878 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8461 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 33178 25790 59451 33484 25857
39089 25919 29590 39068 25989 29593
25964 29602 48724 26077 29833 41111
29903 41558 26666 30132 41587 26670
22052 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22058 22299 23014 22953 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 2[illegible]657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30605 51832 2699[illegible] 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42095 27354 39018 43593 27383
30961 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44290 27508 31313 44401 27606 31414 44510
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27891 31535 45355
27325 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32065 28468 32254 28597 32288 28647 32426
29659 32604 28819 32684 28852 32717 29245
32801 32297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663
726 886 1188 1540 1748 1886 2296 2856
2670 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 992 1291 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4435 8899 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3461
265 447 668 703 865 930 1067 1170 3723
3960 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 684 624 283 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9836 10051
8839 6067 7776 9371 9626 9769 9606 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9832 9979 10090
10192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1048 1857 2649 1118 3732 4737 5388 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4783 5548 6410
1178 2069 2760 3267 3980 4833 5568 6412
1606 2113 2892 3410 4231 5047 9673 6460
1633 2082 3904 3504 4255 6630 5718 6595
1730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2957 3603 8506 5372 5893 6756
6839 7345 7367 9479 6894 7425 8546 9643
7030 7554 8808 9705 7653 7582 [illegible] 7102
7598 9111 7275 9928 9316 7289 [illegible] 6388
3216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3809 4113 4898
241 1418 2778 2972 3886 4658 4954 5317
325 1427 2624 3270 4412 4736 4968 5351
407 1459 2733 3304 4517 4794 5088 5396
555 1667 2485 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2109 2936 3665 4575 4900 5228 5587
6911 7181 7601 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1020 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
828 1291 2318 2590 2638 2590 2750 2860
852 1232 2457 2601 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 3655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 1714 2834

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 967 1742 2954 3371 4345 5799
65 645 1013 1800 2072 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6235
116 855 1422 1968 3180 3954 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2979 5369 9874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda naciona[l]

80 1680 3011 4390 6942 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6107 7470 9181 10098
659 1971 3458 6230 6439 7569 9223 10315
676 2116 3498 5616 6483 7570 9326 10323
741 2136 3794 5602 6583 7678 9381 10333
1373 2529 3875 5823 6655 7721 9476 10574
1460 2582 2914 5966 6675 8308 9581 11220
1660 2850 4141 6012 6926 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11003 12808 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1830 2768 4399 5555 6099
335 959 1754 2292 2852 4735 5902 6410
364 1429 1853 25[illegible]6 [illegible]262 5101 6006 6619
[illegible]24 7713 8135 7159 8427 7959 8040

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1303 1677 2370 2996 3219 3224
461 756 1311 1869 2684 2921 3301 3[illegible]63
3308 4646

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse à la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital è importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2369 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
503 4989 7972 12704 19878 22726 27606
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
836 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24596 28870
1113 5565 8600 13658 18641 24618 28892
1406 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28011
1827 7510 9066 15438 19463 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7643 9828 75807 20510 25714 29609
3361 7692 9845 15928 20751 26308 29094
4031 7838 10090 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7066 11563 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12008 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31039
42216 32028 42334 32100 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43984 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 33012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4331 6090 7241 8198 8660 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7434 8497 9024 9845
1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10894 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4126 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4123 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3147 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5965 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3743 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2335 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 698 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 1615 993 293 208
29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 299 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 570 1362 4565 5330 6427 8279
311 298 668 3310 5002 5633 6666 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1798 2344 2694 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4341 4344 4498

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapis y tira-lineas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta (autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m31

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria

DE

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 5 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwe

44—Rivadavia—44

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 [illegible]	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 30	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 25	..	..	..	3 45	..	[illegible]
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	[illegible]	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 [illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 35	4 40x	5 50	6 40x	7 [illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	[illegible]	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	[illegible]
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	[illegible]	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 35	..	[illegible]	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	[illegible]	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	[illegible]	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	[illegible]	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	[illegible]	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	[illegible]	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Ascenso I	Ascenso II	Estaciones	Tren 8 A.M.
						Once	[illegible]
1 80	1 30	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	[illegible]
						Id. *salida*	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 70	2 65	1 75	C. Keen	9 0
2 65	1 80	5 00	3 40	3 8[illegible]	2 15	Ascuénaga	9 30
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5[illegible]	2 60	San Antonio	9 [illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 [illegible]
3 95	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 [illegible]
4 75	3 30	9 10	6 20			Arrecifes	11 [illegible]
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 [illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30			Ancherena	12 [illegible]
6 10	4 15	11 85	7 90			Pergamino *llegada*	[illegible]
						Id. *salida*	1 30
6 60	4 50	12 60	8 50			Ortiz Basualdo	1 50
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 30
7 65	5 20	14 45	9 85			Echeverria	2 50
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20
6 90	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40
7 35	4 55	12 65	8 65			Acevedo	
7 30	4 85	13 70	9 20			Conesa	
7 55	5 10	14 30	9 70			Rojo	
8 10	5 50	15 40	10 45			San Nicolás	

Regresos

Estaciones	Tren 14 A.M.
San Nicolás	[illegible]
Rojo	[illegible]
Conesa	[illegible]
Acevedo	[illegible]
Junin	[illegible]
Roca	[illegible]
Echeverria	[illegible]
Rojas	[illegible]
Ortiz Basualdo	[illegible]
Pergamino *llegada*	[illegible]
Id. *salida*	[illegible]
Ancherena	[illegible]
Viñas	[illegible]
Arrecifes	[illegible]
Capitan Sarmiento	[illegible]
Duggan	[illegible]
San Antonio	[illegible]
Ascuénaga	[illegible]
C. Keen	[illegible]
Lujan *llegada*	[illegible]
Id. *salida*	[illegible]
Once	[illegible]

LINEA DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (*sal.*)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (*sal.*)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no combinan [illegible] Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vta. I	I. y vta. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 9 A.M.	Tren 13 P.M.	Regresos: Estaciones	Tren 8 A.M.	Tren 12 P.M.
						Once	[illegible]	[illegible]	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 25	[illegible]	Cazon	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 30	[illegible]	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 20	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 20	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 06	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90			Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 60	2 40	6 60	4 50			Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25			Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80			Cazon	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20			Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y subir en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 13 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 Mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes *lleg.*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. *sal.*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy *lleg.*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado *lleg.*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CARRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

[illegible]

Para Zárate y [illegible] todos los dias [illegible] estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco [illegible] los dias [illegible] Carril del Oeste [illegible]

San Andres de Giles [illegible] los dias [illegible] del Oeste [illegible] Azcuénaga.

[illegible]

Para [illegible] greso [illegible]

Para General [illegible] regreso los [illegible]

Para Bolivar [illegible] Saladillo.

[illegible]

Para Navarro [illegible] nones, estacion [illegible] Oeste).

[illegible]

Para Cañuelas [illegible] (estacion Las Heras).

[illegible]

Para el Monte [illegible] los nones (estacion Lobos) [illegible]

Para Exaltacion de la Cruz [illegible] todos los dias (estacion [illegible])

Para [illegible] los dias [illegible]

Nota—Cada [illegible] su respectiva carrera.

Otra—La Empresa no [illegible] mantos [illegible]

[illegible]

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de [illegible] toda clase de [illegible] como Nacionales y Provinciales [illegible]

Indicador General

Agustin Moyano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—[illegible] San Martin 31—Domicilio, Cuyo [illegible]

Almanza y Rossi—[illegible] comerciales—Victoria 15 (altos) [illegible]

Adolfo Saldías—Abogado—[illegible] Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo—Abogado—Estudio [illegible] Victoria 87

Benjamin Chavez—Abogado—Estudio Perú 153.

Confiteria Francesa—Maipú [illegible] Piedad, de Bautista Anrasson y Cía.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones [illegible] surtido, caramelos, licores [illegible] clases, sanwichs, fiambres, quesos varios clases y marcas—La casa sirve banquetes.

Carlos A. Davis—Consultor público—Bolivar 68 — En La Plata, calle [illegible] les 8 y 9.

David Pájaro Nievas—Introductor de tacos de las mejores marcas—Belgrano 436.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Chacabuco 61 (altos).

Domingo Moreno—Tienda, Cigarreria—[illegible] y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 142.

Emiliano M. Farías—Escribano Público—Oficina [illegible]

Eduardo Uzarraga—Escribano de Registro de la Provincia—[illegible]

Eustaquio Frías—Abogado—[illegible] San Martin 38—Domicilio, Piedad [illegible]

Eduardo R. Quiroga—Escribano Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de tabacos y cigarros habanos—Maipú 61.

Faustino Mendez—Escribano con Registro [illegible]—Victoria 15 (altos).

Francisco Baigorri—Rematador y Comisionista—Bolivar 91.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 331.

José Gregorio Lezama—Abogado—Estudio: Bolivar [illegible] Domicilio particular calle Piedad 983.

Juan Ricaldo—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Lorea, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. [illegible]

José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y máquinas de fierro y madera—calle Rincon 156. 120 ma3 jn 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, piso 36. [illegible]

Jorge Mertiz—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 364.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busmelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Mesta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muñoz—Abogado—Estudio: Alsina 95.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Ayeda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Picra y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Mallester—Abogado—Estudio y Domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatel—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 ma5 jn 24

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 156—Salones á la izquierda.

Tisle de Videl—Agente Judicial—calle Maipú 160.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, à la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6